

1.- Identificación del preparado y la empresa

Identificación del preparado: Limpiador Amoniactal Colectividades
 Usos del preparado: Limpiador amoniactal.
 Identificación de la empresa: **QUIMICAS DEL TURIA, SL.** CIF: B- 46 453 692
 Polígono Industrias de Cheste. Vial 4. Parcela 8.
 46380 Cheste-(Valencia).
 Tel. 962.514.033

2.- Composición / Información de los componentes

Información suministrada según la Directiva 99/45/CE:

Nombre	% peso	NºEINECS	
Alquiletersulfatos:	5 – 15%	-	Xi; R 36/38
Alcanolamidas:	<5%	-	Xi; R 38-41

Información suministrada según el Reglamento 648/2004:

Nombre	% peso
Tensioactivos aniónicos	5 – 15%
Tensioactivos no iónicos: perfumes, formaldehide.	<5%

3.- Identificación de peligros



Peligros para la salud: Puede provocar irritación en contacto con la piel y dermatitis en pieles sensibles o contactos prolongados. Puede causar irritación en ojos y mucosas. En caso de ingestión puede provocar irritación en la boca y aparato digestivo.

Peligros para el medio Ambiente: Ninguno en condiciones normales de uso.

Peligros físico-químicos: Ninguno en condiciones normales de uso.

4.- Primeros auxilios

En caso de ingestión: No provocar el vómito. No administrar nada si el afectado permanece inconsciente. Acudir inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar abundante e inmediatamente con agua. Quitar la ropa contaminada. Acudir a un médico en caso de irritación.

En caso de contacto con los ojos: Lavado continuo (15 minutos) con suero fisiológico. Acúdase al médico.

Contraindicaciones: No provocar el vómito no realizar lavado gástrico.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados: Espuma, dióxido de carbono, polvo químico seco o agua pulverizada.

Medios de extinción inadecuados: No usar chorro de agua.

Peligros especiales en caso de incendio: Pueden llegar a formarse dióxidos de carbono, amoniaco, humos y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y de azufre y bajo ciertas condiciones de fuego, no debe excluirse la aparición de trazas de otros gases tóxicos. En caso de incendio se debe utilizar equipo de respiración autónoma.
 Retirar los recipientes del fuego en caso de que sea posible, si no es posible rociarlos con agua para evitar el sobrecalentamiento.

LIMPIADOR AMONIACAL COLECTIVIDADES

19/2/07
Edición: 2.0

Ficha de Datos de Seguridad según Real Decreto 255/2003

6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Precauciones personales:	Evacuar al personal de la zona. Evitar el contacto físico directo con el producto derramado. Emplear equipo de protección, máscara facial, guantes y botas de goma y equipos de respiración si la concentración del producto es alta. Suprimir posibles focos de ignición. Puede hacer que el suelo esté resbaladizo.
Precauciones para el medio ambiente:	Evitar que resulte vertido en el desagüe, curso de aguas o alcantarillado. No lavar los restos en los desagües. Evitar que penetre en zonas cerradas. Evitar la filtración en la tierra o el contacto con la vegetación. Avisar a las autoridades en caso de que el vertido llegue a desagües o alcantarillados.
Métodos de limpieza/recogida:	Recoger con material absorbente y eliminar en plantas autorizadas.

7.- Manipulación y almacenamiento

Manipulación:	Usar equipos de protección habituales contenidos en el apartado 8. Manipular en zonas bien ventiladas. Evitar proyecciones del líquido. Proteger de fuentes de ignición.
Almacenamiento:	Mantener el envase bien cerrado. Conservar el producto en el envase original. Manténgase en lugar seco, fresco y bien seguro.

8.- Límites de exposición y medidas de protección personal

Valores límite de exposición:	<i>Alquiletersulfatos:</i>	No establecidos.
	<i>Alcanolamidas:</i>	No establecidos.
Controles de la exposición:	Protección de la piel:	No se requiere.
	Protección de las manos:	Usar guantes de goma.
	Protección de los ojos:	Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.
	Protección respiratoria:	No se requiere.

Observar en todo momento las medidas generales de protección e higiene, cambiarse la ropa manchada, lávense las manos después de manipular la sustancia, observar las precauciones habituales en el manejo de los productos químicos. Todo el equipo de protección personal debe cumplir con las normas de la CEE (CE) apropiadas y debe ser mantenido de manera que se asegure su uso apropiado y continuado.

9.- Propiedades físicas y químicas

Aspecto:	Líquido de aspecto viscoso.
Color:	Verde.
Olor:	Amoniacal.
<u>Datos significativos para la seguridad.</u>	
Punto de ebullición:	≈ 100 °C
Punto de inflamación:	> 61°C
Inflamabilidad:	---
Propiedades explosivas:	---
Propiedades comburentes:	---
Presión de vapor:	---
Densidad relativa (grs/cm ³):	≈ 1.02 ± 0.05
Solubilidad:	Soluble en agua.
Coefficiente de reparto:	---
Viscosidad rotacional (20°C):	1000 – 5000 cP (Spindle 2)
Densidad de vapor:	---
Velocidad de evaporación:	---
Valor pH:	10 - 11

LIMPIADOR AMONIACAL COLECTIVIDADES

19/2/07
Edición: 2.0

Ficha de Datos de Seguridad según Real Decreto 255/2003

10.- Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse:	Es estable en condiciones normales. Evitar temperaturas bajas y extremadamente altas.
Materiales que deben evitarse:	Oxidantes y reductores fuertes. Evitar ácidos y lejías. Aluminio, zinc y estaño.
Productos de descomposición peligrosos:	Óxidos metálicos.

11.- Informaciones toxicológicas

Ingestión:	Puede provocar irritación en el aparato digestivo. Ver peligros en el apartado 3.
Contacto con la piel:	Puede provocar dermatitis en caso de pieles sensibles o contactos prolongados. Ver peligros en el apartado 3.
Contacto con los ojos:	Puede provocar irritación. Ver peligros en el apartado 3.
Inhalación:	Ver peligros en el apartado 3.
Alquiletersulfatos:	DL ₅₀ Oral (Rata): >2000 mg/Kg DL ₅₀ Dermal (Rata): >2000 mg/Kg
Alcanolamidas:	DL ₅₀ Oral (Rata): >2000 mg/Kg

12.- Informaciones ecológicas

Efectos sobre el medio ambiente:	Evitar que el producto penetre en el alcantarillado, conductos cerrados o cauces de agua. El preparado no es peligroso para el medio ambiente.
Persistencia y degradabilidad:	El preparado cumple con la legislación vigente. El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.

13.- Eliminación de residuos

Eliminación del producto:	Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, los canales, los desagües y las alcantarillas. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del ambiente y disposición de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
---------------------------	---

14.- Información relativa al transporte

No considerado como peligroso para el transporte terrestre (ADR), marítimo (IMDG) ni aéreo (IATA/OACI).

15.- Disposiciones de carácter legal



S2:	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S50:	No mezclar con ningún otro producto químico, en general y particularmente con sifumant u otros ácidos o lejías.

No ingerir
Restringido a usos profesionales.
En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tlf.915620420.

LIMPIADOR AMONIACAL COLECTIVIDADES

19/2/07
Edición: 2.0

Ficha de Datos de Seguridad según Real Decreto 255/2003

16.- Otras informaciones

Tener en cuenta la legislación nacional y local aplicable.

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Textos completos de frases de Riesgo en el punto 2:

- R36/38** Irrita los ojos y la piel.
- R38** Irrita la piel
- R41** Riesgo de lesiones oculares graves.

La clasificación, etiquetado y Ficha de Seguridad del presente preparado han sido confeccionados conforme a la Directiva 99/45/CE con su adaptación al progreso la Directiva 2001/60/CE, la Directiva 91/155/CEE para Fichas de seguridad con sus adaptaciones 93/112/CEE y 2001/58/CE, el Reglamento Europeo 648/2004 para detergentes. Asimismo se han empleado los Reales Decretos 255/2003 y 770/1999.

Historia

Fecha Revisión: 19/2/2007
Generado PDF: Si
Edición: 2.0
Cambios respecto a la revisión anterior:
Revisión general del documento.